

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la VII Región Militar por la que se anuncia subasta urgente para la adquisición de 666 quintales métricos de paja pienso para el Campamento de la I. P. S. en «Monte la Reina» (Toro-Zamora).*

El día 20 del próximo mes de mayo, a las once horas, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por subasta urgente 666 quintales métricos de paja pienso para el Campamento de la I. P. S. en «Monte la Reina» (Toro-Zamora), siendo el precio límite reservado para el acto de la subasta ...

Los pliegos de bases e informes pueden examinarse en el tablón de anuncios de la Junta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 28 de abril de 1965.—El Coronel Presidente.—2.827-A.

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la IX Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la molturación de 22.900 quintales métricos de trigo para cubrir las necesidades de esta Región durante el presente año.*

A las diez treinta horas del día 31 de mayo de 1965 se reunirá esta Junta en el Gobierno Militar para la contratación por el sistema de concurso de la molturación de 22.900 quintales métricos de trigo para cubrir las necesidades de esta Región durante el citado año, en las cantidades que para cada plaza a continuación se indican, pudiendo concurrir al mismo los fabricantes de harinas cuyas industrias raiquen en las provincias correspondientes:

Granada: 8.000 quintales métricos.  
Málaga: 3.500 quintales métricos.  
Almería: 7.000 quintales métricos.  
Jaén: 600 quintales métricos.  
Ronda: 3.800 quintales métricos.

El modelo de proposición y pliego de condiciones se exponen en los tablones de anuncios de los Depósitos de Intendencia de las plazas citadas y Secretaría de esta Junta.

Una vez adjudicada la molturación los industriales afectados deberán garantizar el valor del trigo que se les entregue, en metálico o aval bancario, según cantidades que para cada plaza se detallan en la condición décima del pliego de condiciones técnicas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato.

Granada, 26 de abril de 1965.—2.821-A.

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bre-

tón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), el día 18 de mayo de 1965 en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la IV Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la IV Región Militar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1965.—2.308-C.

*Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se anuncia licitación libre por concierto directo, con promoción de ofertas, para la adquisición de un banco de microondas de la banda X.*

Este Taller, con domicilio en Raimundo Fernández Villaverde, 44, de esta capital, convoca licitación libre por concierto directo, con promoción de ofertas, para la adquisición de un banco de microondas de la banda X, por un importe total de 202.860 pesetas (doscientas dos mil ochocientas sesenta pesetas).

Pliegos de condiciones técnicas y legales a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica.

Acto de presentación de ofertas, el día 26 de mayo del año en curso, a partir de las once de la mañana.

Madrid, 24 de abril de 1965.—2.813-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación en el edificio destinado a los servicios de Correos y Telecomunicación en Palma de Mallorca.*

Se convoca a subasta pública para contratar con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de ampliación del edificio destinado a los servicios de Correos y Telecomunicación en Palma de Mallorca, por 12.632.537 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones y Conservación de Edificios de la Secretaría General y en la Administración Principal de Correos de Palma de Mallorca, durante los días laborables, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio pa-

ra la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de Correos, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Francisco González Martín Merás.—2.804-A.

*Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos a las diez horas del día 11 de mayo próximo, sitios en Madrid, Cea Bermúdez, 5, y en Huelva y Dos Hermanas (Sevilla). Visita del 4 al 10 de mayo.

Pliegos hasta el día 10 de mayo a las doce horas.

Acta y condiciones en el P. M. M. de dichas provincias y en esta Comisión.

Madrid, 29 de abril de 1965.—2.862-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anula el anuncio de subasta de las obras de construcción de edificio con destino a dos Secciones Delegadas tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Málaga, subasta que había de celebrarse el 5 de mayo próximo.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de los corrientes el anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de edificio con destino a dos Secciones Delegadas tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Málaga, subasta que había de celebrarse el 5 de mayo próximo, se ha comprobado que en el presupuesto redactado por el Arquitecto se han omitido algunas partidas correspondientes a ejecución material, no reflejándose su importe en la columna correspondiente ni en el resumen general; por lo que

Esta Subsecretaría ha acordado dejar sin efecto la convocatoria de la subasta de las obras de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 7 de abril de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—2.876-A.

Sr. Jefe de la Sección de Edificios y Obras.

**MINISTERIO DEL AIRE**

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para contratar la adquisición de 40.000 pares de calcetines, 8.500 jerseys y 4.000 ceñidores.*

Se anuncia subasta pública para la adquisición de 40.000 pares de calcetines, 8.500 jerseys y 4.000 ceñidores, por un importe de 1.750.500 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales por las que se rige esta subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Romero Robledo, número 8, planta cuarta, sector Norte.

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la citada Junta el día 28 de mayo de 1965, a las once horas de la mañana.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359), y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán sufragados por los adjudicatarios.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Comandante, Secretario suplente, Félix Quintana Rosado.—3.476-7.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Señalización diurna del aeropuerto de Palma de Mallorca».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Señalización diurna del aeropuerto de Palma de Mallorca», por un importe total máximo de 2.891.689,65 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El plazo de ejecución de la obra será de tres meses, a partir de la fecha de la adjudicación.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas, económico-legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 57.833,80 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 15 de junio del corriente año, a las doce treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.430-7. y 2.º 3-5-1965

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Aeropuerto de Prat de Llobregat-Barcelona. Estación terminal».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Aeropuerto de Prat de Llobregat-Barcelona. Estación terminal».

nal», por un importe total máximo de 278.278.701,27 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en tres anualidades: la primera, por 65.108.429,05 pesetas para el presente ejercicio económico; la segunda, por 98.649.135,10 pesetas para el de 1966, y la tercera, por 114.521.137,12 pesetas, para el de 1967.

El plazo de ejecución de la obra será de noventa y cinco días calendario, a partir de la fecha de la adjudicación.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas, económico-legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 5.565.574,03 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 30 de junio del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.431-7. 2.º 3-5-1965

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Edificio terminal provisional en el aeropuerto de Ibiza».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Edificio terminal provisional en el aeropuerto de Ibiza», por un importe total máximo de 14.186.392,10 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El plazo de ejecución de la obra será de cinco meses, a partir de la fecha de la adjudicación.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas, económico-legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley núm. 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 283.727,85 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 3 de junio del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—3.474-7. 1.º 3-5-1965

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia «Concurso de proyectos y obras de torres de control en los aeropuertos de Las Palmas/Gando, Valencia/Manises, Málaga/El Rompedizo, Tenerife/Los Rodeos y Santiago de Compostela/Labacolla».*

Se convoca concurso público para «Concurso de proyectos y obras de torres de control en los aeropuertos de Las Palmas/

Gando, Valencia/Manises, Málaga/El Rompedizo, Tenerife/Los Rodeos y Santiago de Compostela/Labacolla», por un importe total máximo de 37.500.000 pesetas, en el que están incluidos los imprevistos, complementario de obra y honorarios y que será distribuido en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe total de 19.500.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1966, por un total de 18.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será de doce meses, a partir de la fecha en que se comunique al adjudicatario la aprobación del proyecto presentado, y el importe de la obra será el que se consigne en presupuesto como partida de ejecución material, una vez deducidos los imprevistos y los complementarios de obra y honorarios.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas, económico-legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley núm. 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 750.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 24 de junio del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—3.475-7. 1.º 3-5-1965

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA**

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Casa Ayuntamiento en Quijorna» (Madrid).*

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 1.001.316,53. La fianza provisional para licitar se fija en 20.026,33 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, sección de Contratación, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará en este Centro directivo en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Director general, Miguel Ángel García-Lomas y Mata.—2.805-A.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

*Resolución del Sindicato Nacional de Industrias Químicas por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de refrigeración y ventilación en diversas dependencias de este Organismo.*

El Sindicato Nacional de Industrias Químicas convoca concurso público para la instalación de refrigeración y ventilación en diversas dependencias de este Organismo.

El pliego de condiciones podrá recogerse en la Oficialía Mayor del Sindicato, San Bernardo, 62, planta segunda, en Madrid, y el plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del día decimoquinto de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso público se celebrará en el Sindicato Nacional de Industrias Químicas, y en su domicilio de San Bernardo, 62, de esta capital, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Madrid, 24 de abril de 1965.—El Jefe nacional, Alberto García Ortiz.—2.811-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación completa, con empleo de piedra en recargos, del camino vecinal de San Vicente de Alcántara a La Codosera, kilómetros 4 al 9.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el número 90 de 20 de los corrientes, se inserta anuncio sacando a pública subasta la ejecución de las obras siguientes:

Obras: Reparación completa, con empleo de piedra en recargos, del camino vecinal de San Vicente de Alcántara a La Codosera, kilómetros 4 al 9.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Tipo de licitación: 1.062.134,25 pesetas.

Fianzas:

Provisional, 2 por 100: 21.242,68 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de esta excelentísima Diputación y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegradas con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en...».

La apertura será al siguiente día hábil, después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el palacio provincial, ante la Mesa formada por el ilustrísimo señor Presidente o Vocal de la Diputación en quien delegue, el señor Ingeniero Director de la sección de Obras y Vías Provinciales y del señor Secretario de la Diputación, que dará fe.

En caso de empate se deshará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto.

### Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Badajoz.

Don ..... mayor de edad, de estado ....., profesión ....., y vecino de ....., con domicilio en ....., a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en ..... para la ejecución de las obras de reparación completa, con empleo de piedra en recargos, del camino vecinal

de San Vicente de Alcántara a La Codosera, kilómetros 4 al 9, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las obras por la cantidad de ..... (cítense en letras y en números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etcétera, legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional; y por ello

Suplica a V. I. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

..... a ..... de ..... de 196...

(Firma y rúbrica.)

Badajoz, 22 de abril de 1965.—El Secretario, Luciano P. de Acevedo.—Visto bueno: El Presidente, Adolfo Díaz-Ambrona Moreno.—2.816-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Olvega (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de saneamiento, distribución y pavimentación de esta villa.*

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del período de ocho días hábiles de exposición al público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, de los pliegos de condiciones que servirán de base para la ejecución de las obras de ampliación de saneamiento, distribución y pavimentación de esta villa, aprobados por el Ayuntamiento, se previene al público por el presente anuncio que con arreglo al artículo 313 de la Ley de Régimen Local se saca a subasta pública la ejecución de las mismas.

Consignación: El importe total de las obras objeto de esta subasta será satisfecho al rematante con cargo a las consignaciones previstas en el correspondiente presupuesto extraordinario tramitado y aprobado al efecto.

Exposición del proyecto: El proyecto y todos los documentos que lo integran, así como el pliego de condiciones económico-administrativas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina.

Proposiciones: Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se consigna al pie, reintegradas con el correspondiente timbre del Estado.

Entrega de proposiciones: La entrega de proposiciones, en la forma y requisitos que determina el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se efectuarán en la Secretaría del Ayuntamiento dentro de las horas de diez a trece durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas de este último día.

Celebración de la subasta: La subasta se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a las once horas del día inmediato siguiente hábil de quedar cerrado dicho plazo de admisión de proposiciones, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, quien intervendrá como funcionario fedatario y autorizante del acta de la subasta.

Precio: El precio de 5.596.459,18 pesetas servirá de base a la subasta, entendiéndose comprendido en él todo género de gastos, incluso los de administración, beneficio industrial, etc., no admitiéndose proposición alguna que exceda de dicha cantidad, y las mejoras consistirán en reducción de la misma, siendo adjudicado el remate a la oferta más ventajosa. Si resultaren dos o más proposiciones igual-

mente ventajosas se procederá en el mismo acto a la licitación por pujas a la llana durante el tiempo de quince minutos entre los autores, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate.

Fianza: La fianza provisional se fija en la cantidad de 83.000 pesetas, y la definitiva, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en el 3 por 100 del importe de la adjudicación, la cual será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva por el Ayuntamiento.

Plazo: Las obras deberán quedar terminadas en el plazo máximo de dieciocho meses, a contar del día siguiente en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva de la subasta.

Multas: El incumplimiento del contrato y retraso no justificado a juicio del director de las obras será multado con mil pesetas diarias.

Pago: El pago se efectuará con arreglo a certificaciones mensuales de la obra ejecutada, expedidas por el director de las obras.

Garantía: El plazo de garantía de las obras será de un año, contado a partir de la formalización de la recepción provisional, según se previene en el artículo 62 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente y durante el tiempo que medie entre la recepción provisional y la definitiva serán de cuenta del contratista todos los trabajos de conservación de las obras, debiendo reparar inmediatamente cuantos desperfectos se observaren.

Devolución de la fianza definitiva: Concluido el contrato sin que se hubiere de exigirse responsabilidad al contratista, previo cumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo 88 del Reglamento de Contratación, se procederá a la devolución de la fianza definitiva establecida.

Gastos: Los gastos de escritura, anuncios, reintegro del expediente, remate y demás que pudiera ocasionar este acto serán de cuenta del adjudicatario, quien también deberá abonar los correspondientes al impuesto de Derechos reales, timbre del Estado y demás que procedan con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato.

Incidentes: El contrato que se formalice es fundamental y esencialmente administrativo y sus términos serán interpretados por la Corporación, la cual asimismo resolverá las dudas que ofrezca su cumplimiento. Las cuestiones litigiosas que pudieran suscitarse serán resueltas por los Tribunales ordinarios de Soria, a cuya competencia y jurisdicción se someterá el contratista, renunciando a su propio fuero y domicilio.

El adjudicatario se atenderá además a todo lo previsto en el correspondiente pliego de condiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... que acompaña, que habita en ..... calle ..... núm. .... se compromete a la ejecución de las obras de ampliación de saneamiento, distribución de aguas y pavimentación de la villa de Olvega, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por la cantidad de ..... (en letra)

A efectos de notificaciones señalo en esta localidad de Olvega el domicilio de don ..... calle ..... núm. ....

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olvega, 24 de abril de 1965.—El Alcalde, Emiliano Revilla.—2.765-A.